

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países	15 >	30 >	60 >	60 >

NUMEROS ATRA... DE 1 A 5 PE... ETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 >
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorias, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados id. id.	10 >	7 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

ABONOS PLEIN

CARRILLO Y C.

Santafé (Granada).

EL SR. GARCIA MORENO

y el distrito de Orgiva.

Desde que resultó electo como diputado á Cortes por el distrito de Orgiva el Sr. García Moreno, estamos recibiendo gran número de cartas, comunicados y trabajos encaminados todos con rara unanimidad á demostrar el acierto de esta elección, el entusiasmo ardiente que por ella se encuentran poseídos los habitantes de aquella región alpujarreña.

Mientras hemos creído que los escritos que se nos dirigían significaban solo el esfuerzo de los partidarios, guardamos sobre este particular prudente silencio; pero cuando hemos llegado á convencernos de que se trata de algo más respetable, de los deseos, del interés, de los sentimientos de un distrito entero y tan digno de especial consideración como el de Orgiva, no podemos menos, cumpliendo con nuestro deber, de dedicar algún espacio y alguna atención á tan importante asunto.

Se nos manifiesta de un modo tan general, tan espontáneo, tan decidido, el entusiasmo de los orgivenses por el Sr. García Moreno, que francamente, no sabemos á quien admirar más, si al pueblo que tiene tan nobles y arraigados sentimientos, ó á quien ha podido merecido inspirarlos en estos tiempos de desconfianza y escepticismo.

En esta especie de concurso de simpatías que se ha reunido en la mesa de nuestra redacción, sin que nadie lo haya solicitado, tienen representación todas las clases sociales y todos los pueblos del distrito; hasta aquellos que perteneciendo al partido judicial de Ugijar, vienen de largos años dominados por la política del candidato derrotado señor Bueso, nos han demostrado lo mismo, expresando su deseo de acudir un yugo que les va siendo insostenible.

Consideran muchos de nuestros comunicantes, la honra que para el distrito significa tener un diputado nacido en el país y con él identificado por toda clase de afectos é intereses; no pueden ocultar los más el orgullo que les causa ver en su representante en Cortes al amigo, al pariente, al paisano; otros se fijan en las conveniencias y en el beneficio, pues conocedor de todas las necesidades las atenderá mejor que otro alguno; relatan otros la historia prestigiosa de una política siempre digna y leal á la que corresponden como merecido premio no ya ésta sino mayores triunfos; otros señalan y descubren intrigas que se desarrollaban para usurpar un puesto que le correspondía por todos conceptos; algunos afirman que se fraguan planes de índole poco correcta, y muchos se expresan de un modo tan exaltado que no creemos prudente consignar.

De entre esta numerosa variedad de escritos hemos escogido uno para su publicidad que nos parece muy sensato, y el más razonado, imparcial y comedido, que suscribe *Un elector del distrito* y que nuestros lectores verán con gusto, no solo por la corrección de la exposición, sino por los interesantes datos que contiene acerca del origen y desarrollo de un suceso que tanto ha impresionado á la opinión y que tan ocupados trae á muchos políticos.

También precisa hacer constar que en todo este core de voces que se elevan en favor de un hecho y de un hombre, no se mezcla ni la más leve

de protesta, ni de desagrado, ni siquiera de queja.

Pero de todo esto lo que es una realidad tan evidente que está por encima de los pareceres y deseos por muy respetables que sean, lo que no puede dudar nadie por muy interesado que esté en ello, lo que LA PUBLICIDAD afirma, y que sería verdad aun cuando no lo afirmara, porque tiene la seguridad de no equivocarse, es que el Sr. García Moreno es el genuino y legítimo representante del distrito de Orgiva, llevando al Congreso con su acta de diputado el afecto y la voluntad de sus electores.

Porque en esto no podemos engañarnos: merézcalo ó no, nosotros creemos que sí, el hecho es que los pueblos lo quieren y en él han depositado su confianza; y si la representación como parece natural la dan los representados y estos la otorgan con decisión y fé al señor García Moreno, nadie más que éste tiene legítimo derecho para ostentarla.

El imprudente alarde que hacen algunos elementos de contar con grandes influencias que atropellándolo todo destruyaa lo hecho, carece indudablemente de todo fundamento.

Supondría una enorme insensatez que no podemos atribuir á ningún miembro del Gabinete el que en estas circunstancias en que las cosas más altas corren tan grave riesgo se se empleasen los resortes del Gobierno en afianzar mezquinos caciquales, ni se malgastasen los recursos del poder en violencias contra el derecho.

Y mucho menos tratándose de un diputado que figura entre los más adictos de la mayoría parlamentaria y que siempre hizo con lealtad y consecuencia probadas la política del señor Sagasta.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Hace 71h que reina y gobierna el cuarto menguante y las lluvias que venían siendo generales empiezan á desaparecer por el dominio de los vientos N. y NO. en Castilla y O. en el Mediodía.

Las altas presiones del N. de Europa refujan su acción en la Península, y desde el 17 al 19 en toda la región central se hace frío el temple á consecuencia de la humedad que produce irradiación zenital nocturna de bastante importancia.

Llegado el 19, el viento O. se mantiene fijo al S. de España y en las provincias de Baira y Alentejo, en Portugal, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Granada, Jaén, Almería, Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Toledo y Cuenca, caen lluvias provenientes de tempestades eléctricas lineales.

El 20, estas tormentas, castigan Valencia, Castellón, Teruel, Zaragoza, Guajalajara, Soria y Logroño, antecedidas de vientos fuertes de carácter huracanado, que por reflexión llegan á las provincias de Burgos, Valladolid, Palencia y León, modificando su acción en las de Galicia.

Del 21 al 23 la depresión del mar del N. que ha invadido el NO. del Océano, llega á la Península por el NO. y se generaliza el régimen anterior.

Por este tiempo, se encuentra en las Azores la espiral producida en el Océano equinocial: al bifurcarse como en los anticiclones, hemos dicho, con la borrasca desarrollada en el Atlántico del 24 al 25, se acercitan hacia las costas las tormentas eléctricas y se producen mares fuertes y arbolados. Los grandes rios efecto del caudal que llevan los afluentes naturales, elevan su nivel y en algunos puntos amenazan fuertes avenidas.

El 26 el E. y el NE., modifican el régimen anterior; y por 21 ó 48 horas, efecto de la humedad que produce fuerte irradiación zenital nocturna, se produce temple frío que solo modifican las horas medias del día.

Y nos encontramos en el 27, ó como quien dice, en plena Primavera y avocados al encantador mes de Mayo.

Avanzado el día, un mínimo secundario en la costa N. de la vecina Africa invade el S. y SE. del Mediterráneo.

La acción se refleja en Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Murcia, Alicante, Castellón, Tarragona y Barcelona, produciendo régimen de vientos fuertes, á veces huracanados, que la reflejan en Lérida, Teruel, Cuenca, Albacete, Jaén Córdoba y Badajoz.

También desde Tíbrida á Lisboa y desde Vigo á Gijón se observa temporal, aún cuando la intensidad es mucho menor.

Del 28 al 29 va cediendo, y el temple de la atmósfera se hace grato. Las provincias centrales y especialmente las Castellanas que han sentido á ratos la influencia del movimiento, disfrutan de chubascos propios de la estación y van acercarse el buen tiempo.

Y ya entado el 30, la creencia general será que nos encontramos en un período de calma por reinar el SE. Efectivamente, así sucederá por corto tiempo, por que volarán de repente al S. y E., en la primera década

del mes de Mayo, como el creciente de la luna ya es apreciable, sucederá lo que á su tiempo, Dios mediante, hemos de describir.

Escolástico.

NOTAS MADRILEÑAS

¡Viva España!

Señor Director: Estamos haciendo una porción de días, que asegurarle no puedo si en Madrid, ó en la manigua.

Desde el domingo de Pascua, en que se dió el primer ¡viva! ha durado el entusiasmo de no pocas consecutivas, desde la puesta del sol, al amanecer el día.

Se han repartido sablazos aunque en forma muy distinta, á aquella en que se reparte en la calle de Sevilla.

Se han cerrado varias tiendas, cañes y cervcerías, y han preso á Galvez Holguin.

¡Vale un mundo esta noticia!

Apreciable Director:

Si en forma clara y explícita demostrar quiere el deseo que tiene usted de que viva España, y viva el Ejército, y que viva la Marina, hágalo usted en el seno de su apreciable familia, despues de atrancar la puerta y atisbar que no transita por la solitaria calle, un «calma» de policía. (Procure usted que compongan este calma» de cursiva).

¡Viva España! (Que dos voces tan sonoras, tan magnificas! Pues bien; hoy nuestro gobierno las tiene por subversivas, y al buen Aguilera hacen que salga de sus casillas. ¡Que, si pasan unas cosas en la coronada villa...!

En la mañana del lunes apareció en las esquinas el bando de don Alberto, gobernador de esta villa por la «gracia» de don Práxedes y la de María Santísima. —Buen principio de semana un edificio decía.

Y otro: —No estaremos buenos, cuando nos pongen masillas.

Ya no se mueve una mosca; ya está la cosa tranquila; ya todo es quietud, silencio; ya en Madrid nadie respira, gracias al oportunísimo bando de su señoría.

Sin embargo; si los yankees nos siguen largando quina, mal que pese á don Alberto y á toda la policía, resonará un ¡Viva España! en Madrid y en las provincias, y todos iremos donde las circunstancias exijan.

E. de Luque.

14 Abril 97.

REVISTA DE MERCADOS

Sevilla.—Reanudados los negocios que habían quedado en suspenso por las pasadas fiestas religiosas, nótese en el mercado de granos y semillas alguna mayor demanda, y como las existencias son pocas, los precios en general han tenido alguna subida. Á excepción del trigo tremés, la avena y los yerros, que continúan inalterables.

Los precios que han regido durante la semana son los siguientes.

Trigo extremoño, de 15 á 15'50 pesetas fanega; del país, de 13'50 á 14'50; tremés, de 12'50 á 13; cebada, de 5 á 5'12; avena, de 4'25 á 4'50; maíz, de 10'25 á 11; habas, de 9'25 á 10'25, y yeros, de 7'25 á 10.

El mercado de aceites, ha tenido poca animación, puesto que las entradas realizadas no han llegado á 12.000 arrobas, y de éstas algunas de clase muy inferior, que se han vendido á ocho pesetas la arroba.

Los precios generales á que se han vendido los aceites comestibles han sido de 9'50 á 10'06 pesetas la arroba.

La proximidad de la Feria, que ha de celebrarse en la presente semana, ha influido de una manera ostensible en los precios del marcado de carnes, según se había pronosticado, siendo la baja bastante acentuada.

En el ganado de cerda, aunque escasean las existencias, tiene tenden-

cias á la baja por estar terminándose la temporada de matazoa y querer realizar aquellas.

Apesar de esto, los precios son bastante elevados, habiéndose pagado al entrador de 1'50 á 1'58 pesetas el kilo.

El tiempo sigue favoreciendo grandemente el desarrollo de los sembrados. Estimase como preciso solamente, el que en el mes de Mayo no sobrevengan fuertes calores, para que la cosecha sea extraordinaria.

El olivar y la viña bien preparados para producir, pues aunque la baja temperatura del 26 de Marzo perjudicó, éstos perjuicios pueden conceputar se como de escasa importancia ser muy limitados.

TIQUIS-MIQUIS

La manifestación en Málaga: «Sobre el Gobernador, Sr. Marqués de Santa Marina, cayó un verdadero diluvio de piedras.»

«Al gobierno le ha disgustado mucho lo ocurrido en Málaga.»

Naturalmente. El gobierno no quiere que le toquen á la Marina

En Granada: La bandera que ostentaban los grupos el domingo en la noche, era la muestra de una tienda, y tenía el letrero siguiente: «Realización verdadera.»

Ese es el lema de Silvela en la cuestión cubana. Lema de comerciante.

Ayer llevaban los manifestantes un cerdo abierto en canal. Esto le habrá parecido al gobierno de mal agüero. Porque ese cerdo es el que utilizaban en el teatro Principal para representar: «Aquí va á haber algo gordo.»

Sigue paralizado el programa de festejos, porque acerca de las iluminaciones no se ha acordado nada.

«Señores, qué comisiones! Nos tienen esas ciaturras llenos de mil confusiones, y Granada sigue á oscuras en lo de iluminaciones.»

Don Miquis

Granada al día

De Murcia á Granada.

El ministro de Fomento, de acuerdo con el dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno, ha dictado una real orden desestimando las instancias promovidas por los representantes de las provincias de Granada, Almería, Jaén y Murcia y por varias corporaciones locales, en solicitud de que se declarase lesiva para los intereses del Estado la Real orden de 13 de Diciembre de 1894, que aprobó la transferencia de la parte de ferrocarril de Murcia á Granada comprendida entre Baza y Granada, y que se disponga lo necesario para la intervención que preceptúa el artículo 36 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878.

Se consigna en dicha Real orden, que no es lesiva para los intereses del Estado la de 13 de Diciembre de 1894, los cuales quedarán por ello garantidos, y que como por otra parte la transferencia á que dicha resolución se sufre fué sancionada por el Poder legislativo, no cabe hacer la declaración que se pretende ni pedir sea revocada ante el Tribunal de lo contencioso administrativo. Además, que es inadmisibile así mismo se acuerde la incantación de las obras que se pide al amparo del artículo 36 del citado Reglamento, por ser inaplicable.

Durante el término de quince días, estarán expuestos al público en el Juzgado municipal del distrito del Salvador de esta ciudad, las listas de

los jurados, para que las personas que tengan su vecindad en el mismo, presenten reclamaciones de exclusión ó inclusión.

Ha sido nombrado Médico director interno del Bañeario de Sierra-Elvira, don Ramón Antonio Armada.

Sucesos.

Anteanoche fué herido en la parte izquierda del trasero, Manuel Caballero Gutiérrez, por un desconocido que se dió á la fuga.

El herido fué curado en la casa de socorro.

—Por blasfemos han ingresado en el arresto municipal, Rafael Vega Arenas, Santiago Molinero Jiménez y Carmen Fernández Campos.

—En la casa número cinco de la calle de San Felipe, promovieron ayer un fuerte escándalo Manuel Almansan Perez y Matilde Rivera, siendo ésta apaleada por aquél.

Audieron guardia de orden público, llevándose al arresto al Manuel.

El primer Jefe de la Comandancia de Guardia civil de esta provincia, ha sido autorizado por el Gobernador, para dar forraje á los caballos.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á José Gutiérrez Hernández.

—El do Ugijar, á Antonio López Alvarez.

De Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Marqués de Caicedo, contra una providencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, que señaló en 60 pesetas el importe abonable á aquél de los terrenos que se le expropian en término de Alhendín, con motivo de la construcción de un trozo comprendido entre Armilla y Alhendín de la carretera de Granada á Motril.

D. Manuel Aguirre Garzón, ha solicitado del ministro de Fomento, patente por cinco años, con objeto de establecer el sistema de tracción funicular para el transporte de pasajeros por vía férrea á grandes distancias, sirviéndose de motor eléctrico ó de vapor.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha prestado su aprobación al contrato celebrado con don Agapito Sánchez Quesada, que se compromete á conducir la correspondencia pública entre Baza y los baños de Zújar, durante las dos temporadas oficiales del presente año.

El día 20 del actual se celebra suabasta en la alcaldía de Santafé, para vender la madera procedente del cantero que existe en la margen izquierda del río Genil.

En la agencia ejecutiva de la primera zona de contribución de esta ciudad, se celebrarán las subastas siguientes, de fincas embargadas á contribuyentes morosos:

Día 23 del actual, las de la casa número 24 moderno de la calle de Arjona, capitalizada en 750 pesetas, y cueva que existe poco más arriba del pontón de Méndez (Barrio de S. Idefonso), en 100 pesetas. Día 25, las de la casa número 52 y 55 de la calle Real de San Lázaro, capitalizada en 3.500 pesetas, y número 5 de la calle de San Juan de Dios, en 6.500. Día 28, la de la número 20 moderno de la calle de Santa Ana, capitalizada en 2.233'32 pesetas. Día 14 de Mayo próximo, las de los solares de las casas números 71 y 73 de la calle de la Alhacaba, capitalizadas en 2.550 pesetas, y número 2 moderno de la del Darrillo, en 17.350. Día 21, las de la 180 moderno de la calle de Elvira, capitalizada en 8.475 pesetas; número 4 de la Carrera de Darro, en 5.075, y número 5 de la Cruz Alta, en 700. Día 25, las de la número 29 de la calle de Sancti-Spiritu, capitalizada en 950 pesetas, y la número 15 de la de San José Alta, en 937'66. Día 28, la de una casa situada en la Alquería del Fargue, capitalizada en 900 pesetas. Día 14, la de la número 33 de la

Puerta del Sol, capitalizada en 1.125 pesetas. Día 16, la de la número 16 de la calle del Hospital de Sta. Ana, capitalizada en 13.7000 pesetas. Día 20, la de la número 5 moderno de la del Lavadero de S. Agustín, capitalizada en 33.750 pesetas. Día 16, la de la número 51 y 53 de la calle de Mesones, capitalizada en 16.875 pesetas.

Todas estas subastas tendrán lugar a la una de la tarde de cada día.

Los abusos en Consuños.

Un periódico local dice, con referencia á datos fidedignos, que los empleados de consumos situados en la placeta de Gracia, detienen á cuantas señoras y caballeros regresan de paseo á la ciudad, haciéndolas víctimas de una investigación en armonía con la educación y finura del sujeto que la realiza.

Y las autoridades continúan impávidas, sin decidirse por lo visto, á defender los intereses del público.

Función patriótica

Anoche se dirigieron por la contaduría del teatro Principal, las correspondientes cartas, pidiendo su cooperación para la función patriótica á todas las autoridades, así como á la Delegación de Hacienda nota de los nombres de los mayores contribuyentes, á quienes piensan dirigirse los organizadores de este espectáculo, con el fin de que adquieran las localidades á su voluntad.

Tenemos entendido que concurrirán á esta función la orquesta del teatro y las bandas de música de Córdoba y Hospicio.

El teatro se adornará elegantemente.

Según oímos decir anoche, el Ayuntamiento piensa adquirir su palco por 5.000 pesetas, y se cree que la Diputación dará cantidad igual por otro.

Los ayuntamientos de importancia de la provincia serán también invitados á esta función, á fin de que cada uno adquiera una localidad.

Los operarios de unos talleres de fundición de esta capital acordaron ayer adquirir una localidad por suscripción, para sortearla entre ellos, después.

Este patriótico acuerdo tendrá seguramente muchos imitadores.

El teléfono en Andalucía

El director general de Comunicaciones, señor Barroso, al confeccionar el presupuesto del ramo, propuso al ministro de la Gobernación el establecimiento de una línea telefónica que partiendo de Madrid sirviera para comunicar directamente en Córdoba, Sevilla y Cádiz.

El Sr. Barroso hizo la proposición considerándola de utilidad y reproductivo su proyecto.

A más de esto, fundaba su petición en la ya hecha por las respectivas Cámaras de Comercio.

La instalación telefónica presupuestaba el director general en 452.000 pesetas.

El ministro no ha aceptado la proposición del Sr. Barroso, no porque la crea falta de base, sino que las actuales circunstancias impiden aumentar los gastos.

El Sr. Puigerver accedería si las Cortes le aprobaran.

Como se ve, depende, pues, la mejora de que los diputados regionales tomen con interés.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha consignado en acta un voto de gracias para el celo é ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Cañar, don Francisco Reyes Vargas, el cual ha presentado todos los expedientes de exenciones de quintas del actual reemplazo y de las revisiones de los anteriores, formados con arreglo á las prescripciones vigentes.

El Sr. Reyes Vargas es seguramente uno de los Secretarios de Ayuntamientos más competentes de la provincia, pues conoce mucho la marcha administrativa que hay que seguir en los municipios.

Nos dicen de Tocón que las fiestas de Semana Santa se han celebrado en aquel pueblo con gran solemnidad, debido al celo evangélico del párroco don Antonio Alvarez Arias, que con sus pláticas ha conseguido que se confiesen y concurran á los actos religiosos todos los vecinos del pueblo.

Las procesiones de Semana Santa de Pascua han sido acompañadas por multitud de fieles.

En Tocón se hacen muchos elogios del Sr. Alvarez.

Uno de los establecimientos de aguas minero-medicinales más concurridos en la provincia de Jaén es sin duda alguna «La Aliseda», hermoso balneario que acaba de abrir sus puertas en la primera tempora-

da oficial de este año, por la acción terapéutica de sus abundantes y ricos veneros, por su incomparable situación topográfica, colocado entre las fragosidades de Sierra Morena y perfumado por mil y mil plantas odoríferas, por el esmerado servicio de su acreditada fonda, por las constantes mejoras que diariamente se introducen y por la agradable temperatura que en tan amenos sitios se disfruta.

Con tantos atractivos no es de extrañar que se den allí cita las más ilustres familias de las provincias andaluzas y limítrofes, y que prometa esta temporada sperar á las anteriores en concurrencia y atractivos para los que dejan sus hogares en busca de la salud.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora de nuestro querido amigo el ilustrado director de la Academia Cívico Militar, D. Alfonso de la Cámara. Sea enhorabuena.

Minas.

El Gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno de las concesiones mineras La Cuarta, La Paloma, El Piloto, Nueve Pensamiento y La Perla, en término de Lantéira; Saturno, Saturno 2.º y Saturno 3.º, en Albuñol; San Luis, e. Torvizcón; El Patriarca S. José, en Jerez, y San Antonio, en Albondón.

—De Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Herrera Pérez, dueño del registro minero San Rafael, situado en Huétor Santillán, contra un acuerdo del Gobernador civil, que declaró buena la designación hecha por don Manuel de la Puente, del titulado Pepe.

—D. Enrique Cárdenas Sánchez ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de El Lucero 2.º, en término de Charques.

De Instrucción pública.

La Dirección general de Instrucción pública ha expedido los nombramientos siguientes de maestras.

Doña Pilar Pinteno, de Lubrin (Almería) con 1.100 pesetas; doña Elena Lardón Sánchez, de Alcázar (Almería) con 1.100. Ascenso y sueldo por concurso á doña Josefa Martínez Ramón de Celis (Almería) doña Ildelfonsa Francisca J. Muñoz Lara con el mismo sueldo, para Orce (Granada), doña María de la Presentación Lalmeron y Blena, de Castillo Locubín (Jaén); doña Dolores Jiménez y Fernández, de Porcuna (Jaén); doña Torcuasa Hárregui y Hundain, de Pegalajar (Jaén); doña Emilia de Fuente Serrano, de Quesada (Jaén); doña Pilar Bosquet y Cano, de Alcalá la Real (Jaén); doña Teresa Galvez Rodriguez, de Campanillas (Málaga); doña Galixta Jiménez Romero y doña Ana González Casas, de Aceituno y Cuevas, de San Marcos (Málaga) respectivamente todas con 1.100 pesetas de sueldo.

A los comerciantes

Se acaba de dictar una Real orden disponiendo que á los buques que exclusivamente hagan el comercio de cabotaje se les permita descargar desde luego; pero quedando las mercancías en el muelle, bajo la custodia del Resguardo durante el tiempo necesario para tramitar la documentación, sin permitirse el levante de ningún bulto, hasta que sean despachados con presencia de aquella, con la condición además, de que las descargas se verifiquen en horas hábiles, entendiéndose por tales las que marca el artículo 77 de las Ordenanzas de la Renta, en relación con el tiempo que requiera la habilitación de papeles y el reconocimiento; y que las facturas se entreguen por el Capitán ó patrón al Jefe del Resguardo, para que las remita á la Aduana con la conveniente premura.

Durante todo el próximo mes de Mayo abonarán los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y Escuelas, los derechos académicos para obtener las papeletas de examen.

Los alumnos de primer año de Facultad que no tengan presentado el título de bachiller deberán efectuarlo en plazo breve á fin de que pueda expedirseles el citado documento.

Los campos

No todo han de ser tristezas, como las que llevan á nuestro espíritu la circunstancias críticas que atraviesa nuestra patria; el estado de los campos en nuestra provincia es en extremo lisonjero para la numerosa clase agrícola en especial y para el país en general.

Los sembrados se muestran muy lozanos, estando los tempranos muy espigados.

El brote anda algo tardío efecto del mal tiempo que hizo en Marzo.

Si tenemos algunas lluvias al finalizar este mes ó en los primeros días de Mayo, la cosecha no solo quedará por completo asegurada en los secanos de la sierra, sino que será muy abundante y excepcional en toda nuestra comarca.

Se ha abierto un concurso entre arquitectos españoles para proyectar la fachada principal del Santuario de Nuestra Señora de Begoña (Vizcaya), y la torre de la misma iglesia.

Se adjudicarán dos premios de 4.000 y 1.500 pesetas, respectivamente, á los trabajos que á juicio del jurado le merecieran.

El concurso termina el día 31 de Julio próximo.

Según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid, el movimiento de emigraciones é inmigraciones durante el mes de Febrero último ha sido el siguiente: Entrada: varones 6.943, hembras 581, to' al 7.524. Salida: varones 10.602 hembras 638 total, 11.240.

Han dado comienzo los ejercicios de oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo de abogados del Estado.

Plomo y plata

No ha variado el precio del plomo desde la pasada semana, pues sigue á 12-14 4 por tonelada.

La plata ha bajado 7,16 por onza, pero como por otra parte el cambio ha subido 23 céntimos por L. E., á juzgar por el precio de los francos á vista, pues el papel sobre Londres no viene cotizado; basándonos en los anteriores datos, y fijando el cambio de pesetas 36 por L. E., para el papel á corto, calculamos como precio en depósito de embarque setenta y cinco reales cincuenta céntimos para el quintal de plomo, pagándose á cargo setenta y cinco céntimos la onza de plata.

Cátedras vacantes

La «Gaceta» anuncia la provisión por concurso de la cátedra de Historia de los Tratados, vacante en la Universidad Central, y por traslación, la de Lengua hebrea, vacante en la Universidad de Salamanca.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe del día, don Manuel Mendiet Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Francisco Villa-Real Cervetto, teniente coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería, tercer capitán don Antonio Alcántara Batégón.—Paseo de enfermos, Santiago.—Talla en la Diputación provincial á las ocho de la mañana, dos sargentos de Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Después de Almorzar y comer

Certifico que sufriendo del estómago, prisión de vientre y horribles cólicos hice uso de las píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann, y que estoy radicalmente curado, después de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

Mi admiración y reconocimiento, hacia estas píldoras es tanto mayor, cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos, nunca encontré otro remedio que curase ó aliviara.—Con verdadero entusiasmo y placer firmo esta declaración.—Joaquín C. Mendoza. Negociante por mayor.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

El acreditado establecimiento LA ESTRELLA DEL NORTE, que fué destruido por el incendio, se ha trasladado á la calle Reyes Católicos número 22.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Baza: don Ramón Olmo con el Fiscal, sobre declaración de herederos Abogado, el señor Fiscal. Secretario, señor Millet. Idem.—Albuñol: doña Gracia Silla Ortega, con don Rosendo Ruiz Viñolo, sobre declaración de esencia. Abogado, señor Durán. Procurador, señor Mesa. Secretario, señor Serna. Salas de lo Criminal.—Sección 1.ª —Salvador: Contra Miguel de Cuere po Gutiérrez, sobre hurto. Abogado, señor Rodriguez. Procurador, señor Andrade. Secretario, señor Caro. Idem.—Motril: Contra José Ortega Castillo, sobre disparo. Abogado, señor Rico. Procurador, señor Gallardo. Secretario, señor Caro. Idem.—Huéscar: Contra Antonio Martínez Fernández, sobre robo. Abogado, señor Rodriguez. Procurador,

señor Andrade. Secretario, señor Mirasol.

Sección 3.ª—Sagrario: Contra Félix Viedma Caballero, sobre lesiones. Abogado, señor Dominguez. Procurador señor Gómez. Relator, señor Alonso.

—Guadix: Contra José Rodriguez Carrasco, sobre lesiones. Abogado, señor Uceda. Procurador, señor Blanes. Secretario, señor Millet.

Manifestaciones

La de ayer por la tarde

Casi fué la única manifestación que merece ser tomada en cuenta, por estar compuesta de estudiantes y haberse llevado á cabo con sensatez, sin incidentes lamentables.

La protesta seria degeneró en bullanga cuando los estudiantes se retiraron; á ellos, pues, se les debe tributar un aplauso por su seriedad.

La prudencia de las autoridades sirvió también, pues así que se habían adoptado grandes precauciones, estas no se hicieron ostensibles, evitando así que los ánimos se exacerbaban.

En la Universidad

Desde las once de la mañana comenzaron á formarse grupos en el patio de la Universidad y en los alrededores del edificio congregose mucha gente.

Desasos los estudiantes de realizar la manifestación, atendieron los consejos del Rector y con permiso de las autoridades, según unos, ó sin él, según otros, el acto quedó organizado.

Recogióse la bandera escolar y una enseña española y precedidos por ella, salieron los escolares.

En las calles

La manifestación, engrosada á cada momento por grupos numerosos, recorrió las principales calles de la población, dando patrióticos vivas, que eran contestados con entusiasmo.

Estudiantes y público se unieron ante el acto que se realizaba.

Muchas señoritas se asomaban á los balcones luciendo lazos y flores de los colores nacionales, logrando con su presencia grandes aplausos y vítores.

En el trayecto de la manifestación no ocurrieron incidentes que lamentar.

Visitas

La manifestación visitó las redacciones de los colegas, desde donde les dirigieron patrióticos discursos.

En el café de Colón, el teniente coronel, retirado, de la guardia civil, Sr. Andrade, tras breves frases, vitoreó á la patria y el ejército.

Frente á la Capitanía general redobláronse los vivas y el Gobernador militar interino, Sr. Casellas, aconsejó á los manifestantes cordura y sensatez, rogándoles que se disolvieran.

Frente al consulado de México, diéronse entusiastas vivas á esta República, por la buena amistad que nos demuestra.

El grupo de Colón é Isabel la Católica fué vitoreado también.

Y ante el cuartel de la Merced redobláronse los aplausos y aclamaciones.

Entusiasmo

El entusiasmo se ha desbordado, traduciéndose en frenéticas aclamaciones, patrióticos vítores y aclamaciones.

Ya decimos que el grupo que formaban los estudiantes engrosó rápidamente.

Por el centro de la ciudad ofrecía la manifestación imponente aspecto.

Conquista y muerte del cerdo

El empresario del teatro Principal, accediendo á deseos de los manifestantes, les entregó la efigie del cerdo que sirve para la representación de «Aquí va á haber algo gordo.»

Pusieronle al cerdo un bozal y elevado en una larga pica lo pasearon por varias calles, cantándole un salmo fúnebre de invención novísima.

Asomábanlo á los balcones é invitaban á los espectadores para que le zurraran.

La efigie fué quemada, entre manifestaciones de algazara, en la Puerta Real.

La manifestación se disuelve

Consumado el sacrificio, fué plegada la enseña española, una comisión depositó la bandera escolar y terminó la manifestación.

Grupos permanentes

Desde las tres de la tarde, hora en que la manifestación terminó, quedaban en las vías principales bastantes grupos, donde á veces se traducía en aclamaciones el entusiasmo general.

Por la noche.

Hubo también manifestación, pero de escasa importancia y formada por elementos diversos.

Fué paseada otra vez la bandera de «La Africana».

En los cafés.

Repitóse la marcha de Cádiz hasta un número incalculable, siendo saludada siempre con gran entusiasmo, coreándose el viva España!

EL INFORME

El Heraldo publica parte del informe emitido por la comisión española acerca de la catástrofe del Maine.

Dice que todavía estaba ardiendo el buque cuando comenzó la comisión española los trabajos necesarios para el informe.

En este han declarado Mr. Lee, los jefes y oficiales y los tripulantes supervivientes del buque sumergido.

Expone la situación en que estaba colocado el barco en la bahía la noche de la catástrofe. En el momento de la explosión el viento estaba en calma y la mar llana.

Explican después los informantes los fenómenos que acompañan siempre á la explosión de una mina submarina, fenómenos que en esta ocasión no aparecieron.

La ignición del torpedo tenía que producirse necesariamente por choque ó por descarga eléctrica.

Es muy variable la acción del torpedo sobre los buques; ésta depende de la resistencia del casco, de la cantidad de explosivo y de la distancia.

En el caso presente no se han registrado ninguno de los hechos que acompañan á la explosión de un torpedo. Si esta hubiera ocurrido en el costado del buque, no hubieran volado los pañoles. En los pañoles de proa solo había pólvora y granadas, según se desprende del plano del buque.

En el momento de la explosión, casi todo el acorazado quedó cubierto por un humo muy espeso, apagándose instantáneamente el alumbrado del mismo, y el espacio se llenó de luces de colores.

Un testigo presencial dice que á las explosiones primeras siguieron otras que duraron hasta las dos de la madrugada. A esta hora disminuyó el fuego que siguió á la explosión.

El teniente de navío don Julio Pérez ha declarado ante la comisión informadora, que presenció cómo el buque se hundió de proa después de la explosión, y afirma que no hubo columna de agua, al movimiento en el mar, ni trepidación en la tierra.

Los demás declarantes confirman la declaración del Sr. Pérez.

Otras declaraciones demuestran, con los datos que aportan, que la explosión fue interior.

MERCANCÍAS

Yer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	No. de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Jeres	1	Vino	Lázuen
S. Lucar.	1	»	»
Sevilla	91	Tabacos	A. Tabacos
Bejar	1	Chorizos	»
»	1	»	Navarrete
»	1	»	Martinez
Badalona	1	Pieles	Tuxet
Barcelona	14	Maquinaria	Lebón
»	1	Productos	Rico
»	2	Pianos	Montoro
»	1	Aparatos	R. Acosta
»	2	Bujías	Jimenez
»	1	Betún	Miralles
»	1	Material	Electricidad
»	10	Póforos	Conde
Hernani	3	Cartón	Wilhelme
Madrid	2	Chocolate	Casares
»	2	Tejidos	Siles
Puerto Bou	1	Maquina	Mantues F.
Pinto	1	Cho colats	Talero
Alcoy	1	Papel	López
Barcelona	3	Conservas	»
»	4	Quincalla	Lebón
»	3	Conservas	Rojo
»	2	»	González
Madrid	11	Velocipedos	R. y Varo
»	1	Aguardiente	Picazo
»	1	»	Cortés
»	11	Collares	Miralles
Sáns	2	Loza	Marquez
Valencia	1	Cepillos	Truel
Malaga Pto.	31	Tegidos	Iniesta
»	7	Carbón	Eolad
»	10	Arroz	Romero Hms
»	4	Tegidos	Echevarria
»	8	Rollo	Ilesca
»	2	Azucar	»
»	15	Pasta	Mena
Málaga	1	Chorizos	Picazo
»	1	Curtidos	Torres

SUBASTA

A voluntad de su dueño y extrajudicialmente, se venden las casas números 40 y 42 de la calle de San Antón, á propósito para cualquier industria por su gran perímetro ó para matadero de cerdos; y la casa número 37 de la calle Nueva de la Virgen.

El acto de la subasta tendrá lugar el lunes 25 del corriente, á las dos de su tarde, en la notaría de don Nicolás María López María.

¿Habrá guerra?

Por si acaso, conviene que nos encontremos fuertes para entonces.
Hay que cuidarse mucho, comiendo carne a todas horas, y comprendiéndolo así aquel Pedro Ros famoso, ha establecido en su tabla, los siguientes bajos precios:
Ternera sin hueso. . . 2 ptas. kilo.
Carnero con hueso. . . 1'40 » »
Por libras: Carnero . . 0'60 » »
Ternera . . 0'95 » »
Rebaja, desde 10 kilos en adelante.
La mejor carne, encuéntrase de venta en esta casa, Plaza de Bibarrambila,
Primer establecimiento de Granada

POR TELEGRAFO

Toros en Sevilla.

Sevilla 17 (8 n.) Retrasado.
Con entrada incompleta se ha celebrado la primer corrida de feria.
Los toros de Anastasio Martín han sido medianos.
Murieron siete caballos.
Guerrita estuvo superiorísimo, salvo al dar un sablazo que el público le perdonó, por no tener culpa.
Mazzantini anduvo desconfiado en extremo, sin razón, y no pasó de regular.
La presidencia fué silbada estrepitosamente.—El Corresponsal.

La segunda corrida

Sevilla 18 (6 t.)
Se ha celebrado la segunda corrida, con un lleno en la plaza.
Los toros de Muruve han resultado buenos, matando doce caballos.
«Guerrita» estuvo superior en su primer toro y desgraciado en el segundo.
Sufrió un acosón del segundo toro y fué derribado por el tercero, al hacer un quite; ninguno de los dos incidentes tuvo consecuencias.
Mazzantini ha estado mal toda la tarde.
«Bombita» muy valiente y trabajador, siendo aplaudido con entusiasmo.
La presidencia bien.—Corresponsal.

Primer día de feria

Sevilla 18 (7'30 n.)
El primer día de feria ha resultado soberbio.
El prado de San Sebastián ofrecía, como siempre, deslumbrador aspecto.
Ha habido mucha gente y gran animación en las casetas.
En el paseo lucieron buenos trenes, gustando principalmente los de la marquesa de Manzanedo, marqués de Ibarra, Echevarría, marqués de Dilar y Vazquez.
Ahora aumenta la concurrencia en la feria.—El Corresponsal.

LA BOLSA

Madrid 16

Interior.	50-90
Exterior.	61-00
Amortizable.	69-75
Cubas viejas.	63-00
Cubas nuevas.	52 00
Acciones del Banco.	345 00
Tabacalera.	220-60
Obligaciones Aduanas.	77-00

CAMBIOS

París.	51'50 beneficio al papel
Londres.	00'00 libras esterlinas

Informes de "El Liberal,"

Madrid 18 (8 n.)

«El Liberal» de hoy publica despachos de su corresponsal en Washington, con las noticias que siguen.
Dice que el estado de excitación de los ánimos es tal, que se cree muy probable que surja un conflicto grave entre la Cámara de representantes y el Senado.
La diferencia entre los acuerdos adoptados por ambas Cámaras y el tesón con que los mantienen, dará lugar a dicha complicación.
Todo esto retrasará bastante la solución que haya de darse a la cuestión internacional.—Guerra.

Consejo de ministros.

Madrid 18 (9 n.)

En la Presidencia se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, que se aguardaba con bastante expectación.
Los ministros al salir de la reunión han estado muy reservados.

Mensaje de la Corona

El Consejo aprobó el Mensaje de la Corona, que ha de ser leído pasado mañana, en la apertura de las Cortes.
Sobre los términos en que esté redactado el Mensaje, no han dado los ministros noticia alguna.
Se sabe por referencias oficiales que en el referido documento se trata muy principalmente del conflicto.
Los términos en que se halla redactado son muy enérgicos, así como la forma general del documento.

Cargos del Congreso.

Acordáronse algunos nombramientos para las mesas de las Cámaras.
Para las vicepresidencias del Congreso, han sido nombrados los Sres. Marqués de Teverga, Tirso Rodríguez de Ibarra.
El cuarto lugar se deja para las minorías.—Guerra.

Alborotos en Barcelona.

Madrid 18 (9 n.)

Telefanean de Barcelona, diciendo que los estudiantes han provocado un nuevo alboroto.
Recorrieron las calles, dando vivas.
Las fuerzas de policía disolvieron a los manifestantes.—Guerra.

Familias españolas.

Madrid 18 (9 n.)

Cablegrafían de Washington, diciendo que los elementos españoles se disponen a abandonar el territorio yankee.
El representante de España, Sr. Polo de Bernabé, ha fletado un barco que recogerá de Tampa y otros puntos las familias españolas que desean marchar.—Guerra.

Vapores en Barcelona

Madrid 18 (9 n.)

Dicen de Barcelona, que en aquel puerto han fondeado los vapores trasatlánticos «Buenos Aires» y «Conde Viñedo».
Estos buques serán armados en cruceros inmediatamente.—Guerra.

Presidencia de comisiones.

Madrid 18 (9 n.)

Entre la gente política se dice que el Gobierno tropieza con grandes dificultades para los nombramientos de cargos en las Cámaras.
Aún no han sido nombrados los que han de ocupar las presidencias de las Comisiones parlamentarias de Actas, Mensaje

de la Corona é Incompatibilidades.—Guerra.

Capellán de Reyes Católicos.

Madrid 18 (9'15 n.)

La Reina ha sancionado hoy varios decretos, puestos a la firma por el ministro de Gracia y Justicia.
Entre ellos hay uno, nombrando capellán de la capilla de los Reyes Católicos, al Sr. D. Luciano Rivas Santiago.—Guerra.

ULTIMA HORA

Mensaje de la Corona

Madrid 19 (1'15 m.)

Se van conociendo algunas ampliaciones de los asuntos principales tratados en el Consejo de ministros, celebrado anoche.
Respecto de los términos en que está redactado el Mensaje de la Corona, se tienen noticias concretas.
El documento está redactado en forma patriótica y conmovedora.

Hace historia de la cuestión internacional, desde que los sucesos la plantean.
Estudiando el asunto, evidencia la conducta seguida por los Estados Unidos.

Asegura que el Gobierno español está resuelto a afrontar con energía y tesón cuanto pueda ocurrir.
Todo se hará, antes que consentir que se pueda mermar la soberanía nacional ó la integridad de la patria.
Excita al pueblo español, para que poniéndose en derredor del trono de Alfonso XIII, contribuya a la salvación de la patria.

El Mensaje termina pidiendo a las Cámaras, que faciliten al Gobierno todos los elementos que sean necesarios para defender la integridad de la patria y la honra nacional.—Guerra.

La fusión republicana.

Madrid 19 (1'15 m.)

El directorio de la fusión republicana ha convocado para una reunión a la Junta.
La reunión se celebrará mañana y a ella asistirán los diputados republicanos que han sido elegidos para estas Cortes.
Se ha desistido de publicar el anunciado manifiesto.

Estimase que es mejor que las declaraciones que habian de hacerse en el documento, se hagan en el Parlamento.

En la reunión de mañana se acordará la conducta que han de seguir los diputados del partido.—Guerra.

El proceso Villuendas.

Madrid 19 (1'15 m.)

Ante la Audiencia ha comenzado la revisión de la vista del proceso instruido contra el panadero Villuendas, por el asesinato del doctor Moreno Pozo.

Figura en la revisión un nuevo tribunal de jurados.
En la vista no ha habido ningún incidente que merezca señalarse.

Las declaraciones de los testigos han sido idénticas a las prestadas en la vista anterior.—Guerra.

Manifestaciones en Valladolid.

Madrid 19 (1'15 m.)

Dicen de Valladolid, que en aquella capital se ha celebrado una manifestación patriótica.

Estaba formada por estudiantes y gente del pueblo, quienes daban entusiastas vivas.
Recorrieron las principales calles de la

población, sin que ocurrieran graves incidentes.—Guerra.

Intentonas en Filipinas

Madrid 19 (1'15 m.)

Cablegrafían de Manila, diciendo que en la isla de Cebú, han pretendido los rebeldes realizar nuevas intentonas.
Nuestras fuerzas dominaron inmediatamente los intentos.—Guerra.

Primo de Rivera

Madrid 19 (1'15 m.)

Un despacho de Singapur, dice que ha pasado por aquellas aguas con rumbo a la Península, el vapor correo que conduce al general Primo de Rivera.
Hasta ahora no ha ocurrido novedad alguna en la travesía.—Guerra.

Comisión del Mensaje

Madrid 19 (1'15 m.)

Se van conociendo algunos de los nombramientos de cargos para las Cámaras, hechos por el Consejo de ministros de anoche.

La comisión del Mensaje en el Senado, será presidida por el exministro Sr. Romero Girón.—Guerra.

Los rebeldes y el armisticio

Madrid 19 (1'15 m.)

Se sabe que en el Consejo de ministros se han leído importantes cablegramas enviados por el capitán general de Cuba, dando noticia de las impresiones que hay respecto de la actitud en el campo rebelde.

Dice el general Blanco, que la votación de la República cubana, hecha en el Senado norteamericano, ha producido gran influencia en el ánimo de los insurrectos.

Por esta razón cree el general Blanco que será difícil que obtenga el éxito que se desea, la comisión del gobierno insular que salió para conferenciar con los rebeldes.—Guerra.

Bolsín.

Madrid 19 (1'15 m.)

Bolsín de esta noche: 51'00.

Las Cámaras en desahuerdo

Votación en la Cámara.—Al Senado. Sesión violenta.

Madrid 19 (2'15 m.)

En el ministerio de Estado se ha recibido esta madrugada un despacho oficial del representante español en Washington, Sr. Polo de Bernabé.

Da cuenta de las sesiones celebradas por las Cámaras norteamericanas.

La Cámara de representantes ha rechazado el dictamen que aprobó el Senado, no aceptando la parte relativa al reconocimiento del Gobierno cubano.

El dictamen de la Cámara de Representantes, con la supresión hecha, volvió al Senado.

En esta Cámara provocóse con tal motivo una violentísima discusión, en la que se pronunciaron furibundos discursos.

El Senado se opuso a la enmienda hecha por la Cámara.

Se nombrará una comisión mixta que busque un arreglo, pero se cree difícil la solución por los ánimos intransigentes que hay.—Guerra.

CARMEN

Se desea tomar en arrendamiento un carmen inmediato a la Alhambra, que reúna condiciones de economía.
Las proposiciones a esta administración.

ACADEMIA MILITAR

PREPARATORIA

Reyes Católicos, 57

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

PROFESOR DEL INSTITUTO

Profesores encargados de la preparación.

Primer ejercicio: Francés, D. Julio Boutillier, Catedrático del Instituto.—Dibujo, don Julián Sanz, Profesor de la Escuela de Bellas Artes.

Segundo ejercicio: Aritmética y Algebra don Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—Geometría y Trigonometría, D. Manuel López Cámara, Teniente de Artillería

Honorarios mensuales por preparación, 40 pesetas.

SE ADMITEN INTERNOS

EL POLO

Sucursal de El León Español

PLAZA DEL CARMEN, 27

Almacén de vinos y vinagre.

al por mayor y menor.

Desde el día 24 de Marzo, queda abierto este establecimiento al público, deseando su dueño tan solo adquirir una numerosa parroquia, á cuyo fin vende á unos precios baratísimos toda clase de vinos al por mayor, y anisados y licores por menor.

Llamamos la atención principalmente sobre los vinos Valdepeñas, de la Costa de 12 á 17 años y estuches de lujo con una botella de rico Jerez á 7 pesetas uno.

Se sirva á domicilio.—Teléfono n.º 58

EL LEÓN ESPAÑOL

Café-restaurant y baños templados

Conciertos todas las noches.

Rijense todos mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos en los surtidos y precios de EL SOL.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldos! ¡Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL, Zacatín, 5.

Los Sindicos

y clasificadores del gremio de Paradores y Mesones, citan á los individuos que componen el mismo para el juicio de agravios sobre el reparto del ejercicio de 1898-99 el cual tendrá lugar el día 24 del actual de 12 á 1 su tarde en casa del Sindico D. León Dijon, Alhondiga, número 8, donde se encuentra de manifiesto dicho reparto.

Granada 19 de Abril de 1898

Son lujosísimas

y del mejor gusto

las magníficas tapas que hemos recibido para encuadernar el Album-Portfolio

Vuelta al Mundo

Las vendemos á TRES PESETAS, y por doble cantidad nos encargamos también de la encuadernación de dicha obra.

A tal objeto, cuéntase en esta Administración, Recogidas, 2, con la portada, índice, etc., necesarias á cada ejemplar cuya encuadernación se nos encomiende.

Periódicos viejos

para envolver á 5 pesetas los 11 y 1/2 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

Folleto de LA PUBLICIDAD 18

ARTURO REYES

CARTUCHERITA

Para recobrar el tiempo perdido, con rabiosa avidez, como torrente que se desborda, como sediento que ansa beber un río de un sorbo, y Leocadia, llena de estupefacción, extremóciase ante aquella avalancha de frases que rellosas, de miradas ardientes y de suspiros entrecortados.

Si Leocadia hubiera tenido un poco nada más que un poco de lo que inmortalizó á la Sibila de Cumas, habría comprendido que aquel inesperado desbordamiento de amor, tenía algo de dolorosamente grotesco, y de que Pepe, al par que le hablaba, no dejaba de mirar con desesperada insistencia á Clotilde, la cual, con las facciones contraídas y las manos crispadas contemplábalos con inquietada actitud.

El Inglesito hablase medio tumbado al lado de Luisa, que traía á mal traer al banderillero, con suspiros apasionados y elocuentísimos adormecimientos de pupilas.

El profesor seguía paseándose de constelación en constelación y solo muy de tarde en tarde dignábase descender de las carúceas latitudes para aceptar una prosáica rueda de embudo ó un sorbo de mostagán, de los pbracitos mortales.

—Pues, ahora, que toqua el Inglesito y que canten Clotilde y Cartucherita—dijo Luisa.

—Eso, eso! ¡que canten!—gritaron los demás.

Clotilde alargó la guitarra al banderillero, diciendo con voz que quiso hacer indiferente:

—Yo no, yo estoy cansada; que cante Pepe, que ahora debe estar en voz, pues parece que al fin, Leocadia lo ha desparabado.

—Con el sudor de mi frente, hija, con el sudor de mi frente; pero por lo que tú más quieres en el mundo no le cortas el hilo.

Cartucherita estaba como todos, es decir, casi ebrio, en ese límite luminoso en que la alegría y la lucidez se dan las manos como amigos que van á separarse.

El Inglesito comenzó á rasguear en la guitarra de modo que dejaba algo mejor para lo su pabellón que lo dejara anteriormente.

—¿Va V. á cantar?—preguntó Pepe á Clotilde.

—Sí, sí,—gritó Luisa.

—Bueno, daré á ustedes gusto—contestó aquella, si mirar al torero.

—Yo lo preguntaba pa ponerme bien con Dios, porque oírle á usted cantar será morirle de gusto,—dijo ésta.

—Gracias, no se tome V. ese trabajo; V. está siempre bien con Dios, y con toda la corte celestial.

—Eso quiero yo.

Clotilde se encogió desdenosamente de hombros, y salió cantando y dejando en pañales á todos los que antes que ella lo habían hecho.

—¡Oé, y olé, es usté la suprema emperatriz del canto jondo, pero va usté á encontrar al supremo emperador, ¡vamos á ver maestro! abre esa boca, que la debías tener engarzada en perlas finas.

Pepe, no se hizo rogar; por algo aseguraba la gente que era una maravilla cantando; cuando abrió la boca y con acento quejumbroso, como una salmodia oriental, moduló un gemido que pareció arrancado de las entrañas, un raudal armónico y doliente que en suavísima gradación fué ascendiendo hasta estallar potente y tristísimo, todos, ante aquel soberbio preludio, batieron palmas electrizadas; Leocadia, se lo comía con los ojos; Luisa, le contemplaba sin respirar, y Clotilde más, intensamen-

te pálida y con la respiración anhelosa.

El Inglesito sonreía orgulloso del triunfo de su maestro, y punteaba piano para no robar el más leve matiz á la copia, y hasta el astrónomo incipiente se incorporó para escuchar lleno de gratísima sorpresa, á su antiguo protegido:

Llenitos tengo de lágrimas el alma y el pensamiento, yo coger quise una estrella y se nubló el firmamento.

Por algo dice el refrán, que quien canta su mal espanta; es lógico; cuando se canta como lo hizo aquel hombre, tiene que quedarse el corazón vacío de penas y celos.

Después de los frenéticos aplausos con que fué galardonado el cantor, volvió á pasear la bota por entre la gente y calamocana, pero no tersa y oronda aquella como en un principio, sino débil y llena de arrugas, hasta que, perdido el equilibrio, convirtió la alegría en borrachera. Entonces Leocadia, encendida y desmelenada.

—¡Toque V., toque V. tangos!—dijo al Inglesito—que voy á bailar.

Y se irguió con todo el donaire del mundo, arrancó á Pepe el sombrero, se lo colocó sobre la frente, recogióse

con la mano izquierda la falda sobre la cintura, dando al aire las blanquísimas enaguas llenas de encajes, el microscópico pié admirablemente calzado y el principio de la linda pantorrilla; arqué el brazo derecho sobre la frente, inclinó el busto, movió con ritmo acompasado y lascivo las caderas, taconó nerviosa y febril al compás de la música y del alegre palmoteo, y dió comienzo a uno de esos bailes con que la hembra sabe exaltar nuestros sentidos, valiéndose traidora del más gracioso, del más impudico y del más ardiente de los contoneos.

Don Lorenzo, que había bebido más de lo que podía resistir, que no era mucho, posaba sus ojos encendidos por amagos de destemplanza, en el cuerpo de aquella alma meridional, para desde allí llevarlos con tímidas ansiedades de placer á Clotilde.

Cuando terminó el baile, dejóse caer la bailadora rendida, ebria, jadeante, medio reclinándose sobre Cartucherita, que en un momento de penada osadía, fué ceñirle con disimulo la cintura; pero en aquel momento, una voz seca, rugiente, llena de amenaza, le gritó:

—¡Pepe!

Este oyó á Clotilde, la vió erguirse trémula y demudada, hermosamente colérica, mordiendo los labios, y a

El trigo caro, aunque hay buena cosecha.

Cualquiera diría, al ver la estadística comercial, que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Quien vea la balanza mercantil saldar anualmente a nuestro favor y no se fije en los fenómenos que producen tales efectos, creería que España había entrado en el concierto de las naciones que producen con pocos esfuerzos, y que cosechamos en condiciones de competencia tal, que dejando satisfechas nuestras interiores necesidades, llevamos a extranjeros mercados nuestros productos sobrantes, sin tener que traer muchos porque dejamos pocos por producir de cuantos necesitan los pueblos civilizados.

Este fenómeno, que en las épocas normales es signo característico de abundancia y prosperidad en las naciones, en los periodos violentos como el que atravesamos, es señal inequívoca de una horrible decadencia en las fuentes de producción, que amenaza con la ruina y la bancarrota si no viene una violenta reacción a contrarrestar sus perniciosos efectos.

La gran depreciación de nuestra moneda, con relación a la de aquellas naciones con quienes cambiamos nuestros productos, es la causa primordial de que la balanza mercantil salde a nuestro favor, exportando mucho más que importamos, y que este fenómeno perjudique extraordinariamente a nuestras clases consumidoras, en vez de beneficiarlas, como debía suceder en un periodo normal.

Valiendo nuestros productos en los extraños mercados igual que sus similares los extranjeros, y nuestra moneda mucho menos, claro está que nuestros productores se precipitan a mandarlos, porque tomando por ellos tantas unidades de monedas de más valor que la nuestra, obtienen la gran ventaja de los cambios, y para venderlos aquí han de querer por ellos el mismo valor a que les resultarían en aquel mercado, determinándose el alza de los artículos; y como a mayor precio menor consumo, resulta que nuestros productos tienden a marcharse fuera sin satisfacer las necesidades de dentro.

El fenómeno igual resulta para los consumidores en el de importación,

porque teniendo que comprarlos con moneda extranjera, que vale más, hay que dar su equivalente, las primas del cambio, y también resultan muy caros, y por consiguiente, poco consumo, dejando por lo tanto necesidades por satisfacer.

De lo expuesto se deduce claramente que por la diferencia del valor de la moneda, nuestros productos se marchan, haciéndose falta, y los extranjeros no vienen, aunque también los necesitamos; y de todo esto se recoge una triste verdad, y es, que los negociantes y productores en grande escala se enriquecen con la miseria, y los pobres se mueren de hambre, porque sus salarios ó haberes no suben en la proporción que los artículos de primera necesidad.

Así se ve que los trigueros castellanos, cuando hicieron subir los aranceles, se conformaban con 30 reales fanega, y hoy con los cambios no se conforman con 60 reales, aunque España entera se muera de hambre; y ¡viva el proteccionismo, que hace un rico por cada mil pobres!

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19 de Abril.—San Hermógenes, mártir.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Bernardo.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Bernardo.

La devoción de los trece mártires a San Antonio, se hace en San Antón, en la misa que se celebra a las doce, y en las Angustias, a las doce y media.

Misa a San Antonio.—En el Sagrario, el Angel Custodio, San Matias y Santa Escolástica, a las doce.

Novena.—En San Bernardo, a las cinco, a Nuestra del Sagrado Corazón de Jesús, predicando don Blas Ayllón.

Duodenario.—A San José, en su iglesia, las Capuchinas y San Matias.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San José y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Ceolilio.

A los impresores

Se vende en 1.000 pesetas, una preciosa máquina, movida a pedal, que tira sin gran trabajo, 1.000 ejemplares por hora é imprime como máximo medio pliego prolongado. Puede manejarla un muchacho de 14 a 15 años.

Hállase también de venta, una guillotina antigua, propia para imprenta ó papelería, en 150 pesetas.

Además véndese una prensa de imprimir, en 125 pesetas, y tipos usados suficientes para hacer un periódico como LA PUBLICIDAD, en precio módico.

Para tratar, en esta imprenta, Recogidas 2 Granada.

NUEVO MODELO «X» del PADRON

de CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, se acaba de hacer una gran tirada, en pliego y papel satinado.

Se sirven pedidos por correo.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Ahondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO Sobrante de anteaer. 803 q. m. Entrada de ayer. 247 »

Total existencia de ayer 1050 » Vendidos. 213 » Quedaron. 837 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYOER De 30'00 a 31'50 ptas. ql. métrico PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 21'50 pts. a 22'00 id. q. Habas de 23'00 » a 23'00 » Raiz de 26'00 » a 27'00 »

Matadero público.

Reses carniadas: Terneras, 07; toros, 00; vacas, 06; carneros, 084; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00 rrechos.—De 1'2 a 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'26 a 1'26 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acete.

En la Caleta y San Sebastián, de 8'25 a 8'75 pesetas arca. Dentro de la población, de 11'00 a 11'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'5 a 13'75 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 11'5 a 12'25 pesetas id. Id. candéal, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Cebada, de 6'00 a 6'25 ptas. id. Habas tiernas, de 12'30 a 13'00 pesetas id.

Idem morunas, de 10'75 a 11'00 pesetas id. Idem morabitas, de 10'25 a 10'50 pesetas id.

Garbanos de 25'00 a 30'00 pesetas id. Maiz de 00'00 a 00'00 pesetas id Acete, de 8'50 a 8'75 ptas. id. Cñamo, de 9'50 a 1'50 pesetas id.

Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id. Patatas, de 6'00 a 6'25 pesetas quintal.

CAPR NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID En Granada, farmacia de J. Ortiz Pezón y F. Gómez Jiménez

LA CASA MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadus en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTERA, 26.

PELUQUERÍA de LUIS GONZALEZ

PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

Partos D. Rosario Albós y Hilde Martínez, profesoras en parto y ginecología núm. 1.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

El Médico en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta. No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de granos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ah rra invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pe-etas.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases. Contribuciones: Los recaudadores y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; con 100 menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas cent; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar, cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C. 5 pesetas. Se hacen por en-argo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vidal Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas patentes, a 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de las pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avuloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para 3 rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibes para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2-50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende a jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, a 50 céntimos.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a diez.

Para Médicos: contratos para cobrarlas; facturas de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas. José Zorrilla Su vida, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores; versos suyos escogidos.—Precio, 2 pesetas.

El Indispensable Formula original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para trasladar participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 150 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alhuyas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de senora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas a 2 pesetas el ciento.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Vendís: Talonarios, hechos libros a 3 y a 5 pesetas; inst ucción, 50 céntimos.

Curas: Trimonio, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Las doce cartas del sino Reflexiones y respuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y valiente espada, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Deposito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ADEHA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particionares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA

Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SOCIEDAD Artístico-Fotográfica española

Ampliaciones a 35 pesetas. Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.

Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.

PUERTA REAL Frente a la calle de Mesones.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12 (Antigua de Navas) GRANADA Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MEÑEZ NUNE 18

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS